CIUDAD REAL

Diciembre
21
SÁBADO
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.382

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo concertado

El Papa y la paz

Un documento interesante

Un grupo de catalanes ha dirigido al Gobierno de Italia el siguiente documento:

«Excmo. Sr.: Un grupo de católicos catalanes, que desde que estalló la guerra que ha conmovido al mundo manifestaron abiertamente sus simpatías á las naciones aliadas que han sostenido la libertad de las pequeñas naciones y el imperio del derecho, al llegar la ansiada hora de la paz, movidos por un impulso puramente espiritual, no vacilan en ser el portavoz de un anhelo que, aunque no ha sido hasta ahora públicamente manifestado, palpita en el corazón de muchos hombres y está en el pensamiento de muchos pueblos.

Nosotros queremos expresar la generosa aspiración, por gran número sentida, de que el egregio Pontífice que rige la Iglesia Católica sea llamado á intervenir en el Congreso de la Paz, del cual debe surgir la Sociedad de las Naciones.

Y nos dirigimos á V. E., al presidente del Gobierno de Italia, por estimar que nadie es más autorizado ni tiene más derecho á hacer una indicación en este sentido á las naciones llamadas á organizarlo. Vos que lleváis la alta representación de Italia, y con ella la de Roma inmortal, justo es que no prescindáis de la augusta significación de Roma en el mundo cristiano, sin lo cual padecería detrimento su influjo internacional, ya que la Roma de los Pontífices ha sido siempre un factor de civilización, habiendo encarnado en otros tiempos el esplendor del renacimiento que vino á fundir el mundo clásico con el mundo cristiano, «tan sabio como humilde».

Un gran prelado de nuestra Iglesia, el doctor Torras y Bages, poco tiempo antes de morir, después de haber presenciado los albores de esta gran guerra, señaló magistralmente el internacionalismo del Pontífice romano, considerándolo, no ya como institución divina, sino como un hecho social y como un fenómeno palpable y visible.

Sus palabras parecen escritas para este momento solemne: «El Pontífice cabeza de una comunión religiosa, que, aunque no profesan varios de los Gobiernos que rigen naciones civilizadas, cuenta con fieles en todas partes y sostiene relaciones diplomáticas con todas, lo que infunde un carácter universal á su magistratura, de tal suerte, que puede hablar á todas y cada una de las naciones como si cada una de ellas fuese su propia nación.

El Papa—añade el ilustre doctor Torras y Bages—no es sólo el Pontífice máximo del pueblo católico, que es un pueblo internacional sino que es el órgano más caracterizado del derecho natural, puesto que la ley de que es magistrado supremo es la ley de la Humanidad.

Por esto—sigue diciendo—el Romano Pontífice no puede faltar en ninguna acción internacional que tenga por objeto mantener ó establecer la paz entre los Estados, pues entre todos los elementos que integran la universal sociedad mundana es el único que, por el carácter de que está revestido, puede dirigirse con más eficacia á la conciencia de los hombres, en la cual ha de buscar su principal fuerza de coacción el derecho internacional público para lograr que impere la equidad en las relaciones de los pueblos entre sí y asegurar la libertad é independencia de los pequeños Estados.» Y esta conclusión, según el sabio prelado, parece que no debe ser desechada ni aun entre los mismos protestantes desapasionados.

El prisidente Wilson, tan ferviente adorador de la justicia internacional, reconocerá, sin duda, que el Pontífice Romano, que se ofrece como la sola potestad espiritual exenta de coacción material para imponerse su voluntad, tendrá un colaborador moral de una fuerza y pureza incomparables.

El poder inmaterial de su autoridad constituye la mayor expresión de la ley humana, basada en la justicia y regida por la conciencia. Hay que recordar la sangre vertida por esas legiones de sacerdotes católicos que han probado hasta la evidencia que el papado no es enemigo del Estado ni sacrifica el sentimiento de patria, y no podemos olvidar los templos en ruinas, que reclaman el concurso del fervor religioso. Es preciso tener presente también que en el futuro Congreso de la Paz va á reconstituirse una gran nación católica, Polonia, lo cual no se concibe sin la ayuda del Pontífice, que debe intervenir en su organización eclesiástica.

Dentro de este Congreso, es necesario que resplandezca el ardor apostólico y la piedad humana, ese algo que está por encima de los intereses y de las conveniencias, el fuego sacro que se requiere para que los sacrificios y abnegaciones que hay que prodigar para llevar á feliz término la labor intensa de restauración y la obra civilizadora que impone tantas ruinas y duelos, se realice por los corazones generosos y los hombres de buena voluntad con verdadero celo y efusión. La acción del Pontífice en este campo fecundo es imposible desconocer que ganaría á todas en eficacia y extensión.

En este Congreso, que se propone hermanar á todas las naciones para evitar en lo futuro el predominio del más fuerte y el imperio de la violencia, no puede faltar la intervención pontificia, de índole puramente moral, como una levadura de amor, sin la cual los mejores tratados serían estériles.

Los firmantes de este Mensaje, excelentísimo señor, al dirigirle respectuosamente su solicitud, creen cumplido un deber y esperan que no será desoído su llamamiento para que en el futuro Congreso de la Paz intervenga en un sentido puramente espiritual el Sumo Pontífice Romano que, durante todo el curso de la guerra, no ha cesado un solo instante de invocar la paz entre los pueblos.

Barcelona 10 de Diciembre de 1918.»

Firman: J. Puig Cadafach, J. Vallés y Pujals, Alberto Rusiñol, Miguel S. Oliver, F. Cabot, José Llimona, Juan Llimona, Federico Rahola, Ramón Junyent, Luis Millet, Rafael Vehils, Francisco Matheu, José Bertrán Musitu, José María Bassols, J. Garriga Massó, Ramón de Abadal, Joaquín Amigó, Miguel Ferrá, Rafael Benet, Darío Vilas, José Sunyer, León Serrahima, Jaime Martí y Calvell.

A los estudiantes manchegos

Se convoca á todos los estudiantes manchegos, que vayan á hacer sus estudios á Madrid, para la Asamblea magna de las Juventudes, que se celebrará el tercer domingo de Enero á las once y media de la mañana.

La "Gaceta,,

La de hoy contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. Ramón de Hormaeche Echevarría, registrador de la Propiedad del distrito de Oriente, de Barcelona, de primera clase.

—Otra nombrando el Tribunal para oposiciones entre notarios, para proveer vacantes en los Colegios de La Coruña, Barcelona, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Granada y Albacete.

Guerra.—Real orden-circular disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 16 plazas de veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria militar.

—Otra ídem, declarando que en los viajes que sin ser por cuenta del Estado efectúen las músicas militares por líneas de las compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces y Madrid á Cáceres y Portugal, pueda emplearse la autorización militar para pasaje de tropa con carácter colectivo, extendida á favor del número de cases é individuos que constituyan aquéllas, y disponiendo que se den las gracias á las referidas compañías.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando instancia de D. Benito Pérez Armas y D. Juan Reyes y Vega, delegado de enseñanza y secretario, respectivamente, de la Delegación Regia de enseñanza de Canarias, en la Laguna, solicitando que las remuneraciones que actualmente disfrutan adquieran definitivamente el concepto de sueldos, con el aumento proporcional que concede el Real decreto de 24 de Octubre último.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de León.

Dirección general de Contribuciones.—Relaciones de los individuos agraciados con condecoraciones, que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes, y agraciados con honores de jefe superior y de jefe de Administración civil, que se declaran confirmados por haber hecho efectivo el impuesto correspondiente.

DE LA CORTE

JUVENTUD CENTRAL MANCHEGA

Reunión importante en el Centro Regional

El domingo último fué para el Centro Regional Manchego de Madrid, día de imborrable recuerdo. Los anales de su imborrable historia, le dedicarán una página de oro.

La juventud manchega que reside en la corte ha dado fe de vida. El Centro Regional resurgirá. La Mancha renacerá vigorosa.

Un breve anuncio de convocatoria en la Prensa madrileña fué la chispa que prendió en el corazón sediento de amor regional de nuestros jóvenes paisanos, orgullo de nuestra raza y esperanza única de nuestro pueblo.

En el salón principal de nuestro domicilio social, artísticamente engalanado con la enseña de la Patria y los escudos de las cuatro provincias, se reunieron considerable número de manchegos; diríase que el pavimento de la casa no era suficiente para contener á tantos.

El acto

A las once de la mañana del citado día, y en el mencionado lugar, dió comienzo del acto organizado por la Comisión gestora de la Juventud Central Manchega, ante un auditorio compuesto en su mayoría de jóvenes que sentían correr por sus venas la sangre de su pueblo y de su Patria.

Francisco Hernández Borondo, iniciador de esta Agrupación y de este acto, y presidente de aquélla, abrió la sesión exponiendo las causas de esta reunión, que fueron: Presentar el programa que se propone seguir la Juventud Manchega y dar señales de vida con ocasión de la política que sigue una región hermana nuestra, aunque ello no lo quiera ser.

Presentó los fines y proyectos de nuestra Juventud, y dijo que el fin principal de ésta es: *El fomento de los intereses regionales*, y el secundario aunque también esencial: *Procurar el digno engrandecimiento de nuestro Centro Regional Manchego.*

En calidad medios para la realización de los citados fines, se piensa llevar á esbo los proyectos siguientes:

Primero. La creación de una clase de Historia y Cultura regional, por la que sepamos cuanto en la Mancha haya acaecido digno de nota, conozcamos á sus ilustres hijos, y al mismo tiempo se formen nuestros paisanos en el amor á nuestra patria chica.

Segundo. Cooperar á la formación de la biblioteca de nuestra casa social, procurando especialmente, que figuren en ella las obras de autores manchegos, ó que sin ser escritas por éstos, traten de asuntos que directamente interesen á la región.

Tercero. Fundación de un periódico que se constituya en defensa de los intereses manchegos, haga propaganda de la labor de nuestro Centro, dé noticias de todo cuanto á la región manchega pueda interesar, y en el que al propio tiempo los que pertenezcan á nuestra Juventud puedan ejercitarse en escribir literariamente.

Cuarto. Organizar conferencias y polémicas sobre asuntos científicos, artísticos, industriales, comerciales y agrícolas, para lo cual los socios de nuestra Agrupación se distribuirán en secciones, según la profesión á que se dediquen.

Quinto. Cada provincia manchega tendrá su representante en las mencionadas secciones.

Sexto. En los amplios locales que dispone nuestra Sociedad se verificarán exposiciones de pintura, escultura, dibujo y grabado de artistas manchegos.

Séptimo. Celebrar certámenes literarios, artísticos musicales, en los que se otorguen premios á los mejores trabajos de los concursantes, también hijos de la región.

Octavo. Siempre que las circunstancias lo permitan y no sea una rémora para el desarrollo de los fines esenciales de esta Juventud, se organizarán veladas teatrales y literario-musicales, excursiones culturales, jiras campestres típicas de la Mancha y algunos otros actos de recreos lícitos.

Noveno. Colaborar eficazmente con las secciones de relaciones y Junta directiva de nuestro Centro en los trabajos preparatorios de la proyectada Exposición en Madrid de productos manchegos y en todo aquello que contribuya á secundar la iniciativa de aquélla.

Terminó Hernández Borondo haciendo un llamamiento á todos los jóvenes manchegos residentes, habitual ó accidentalmente, en Madrid, para que formen parte de nuestra agrupación, y anunció que en obsequio á los estudiantes, puesto que pasan de 400 el número de adheridos, se celebrará el tercer domingo de Enero la Asamblea magna de la Juventud manchega.

El representante de Albacete

Habló después D. Mariano Serrano, hijo de Albacete y en representación de su provincia.

El Sr. Serrano, joven de arrestos y muy culto, pronunció un excelente discurso; dijo que le movía á hablar «el entusiasmo que me han despertado las iniciativas de esta Comisión gestora, y muy especialmente las del Sr. Borondo, que la preside. Iniciativas que desde el primer momento ha calificado, sin que esto sea pretensión, de una alta significación social, por las circunstancias que las realidades van imponiendo á la juventud española.

Ha aquí—dijo—han de salir energías que brillarán con toda su pureza á medida que el programa puesto á vuestra consideración vaya desarrollándose. Este es el acto inicial de una sucesión de actos que nosotros hemos de ir realizando y que pondrán á la altura que se merece el nombre de nuestra querida patria chica: la Mancha. Ojalá sirvamos de ejemplo, á los demás jóvenes españoles, á los cuales, una vez que nos encontremos reorganizados para emprender tan transcendental campaña, debemos hacer un llamamiento, para que se apresten á la lucha por el mantenimiento de nuestra dignidad y unidad nacional.»

En el programa expuesto por el señor Hernández Borondo, se trata de poner los medios para que desaparezca y se olvide la idea que cierto escritor vertió de que *¡la mancha más grande de España es la Mancha!*

Los aplausos interrumpieron varias veces la magistral labor de nuestro querido compañero Sr. Serrano.

Por la provincia de Ciudad Real

El Sr. García de León, hijo de Fuente el Fresno, tuvo la representación de los jóvenes de esta provincia.

Desarrolló con gran lucidez tema tan importante como el problema agrario.

Hoy—dijo—que se buscan nuestros productos en el comercio, no los podemos presentar como merecen porque no está favorecida la agricultura. Si esta fuente nacional no se auxilia, no se aumentan las industrias derivadas, y así se da el caso lamentable de que los cereales, vinos, aceites y demás productos de la Mancha, enriquezcan otro suelo, dejando estéril el nuestro.

Siendo—añadió—esta provincia una de las más necesitadas de protección oficial, no soñamos engrandecerla sino conquistando la más perfecta unión de todos sus elementos dispersos.

Tan importante asunto fué escuchado con gran atención y una salva de aplausos premió la obra del Sr. García de León.

Cuenca

Al anunciar el Sr. Hernández Borondo á la concurrencia que el encargado de representar á esta provincia se había indispuesto, de entre los asistentes al acto pidió la palabra un joven simpático, con la simpatía que dan el entusiasmo, la fogosidad y la espontaneidad: el profesor D. Francisco García López, hijo de Cuenca.

La presidencia rogó al improvisado orador hablara desde el mismo sitio que lo habían hecho los otros representantes y á él le correspondía.

Sentimos no tomar íntegra su oración, que fué un canto para su provincia, su región y su Patria.

Dijo que era éste el día más grande de su vida, por hallarse entre paisanos que de tan hermosos propósitos estaban animados, y que entendía que por las Juventudes manchegas empezaría la prosperidad de región tan olvidada como es nuestra Mancha querida.

El Sr. García López dió la sensación de un orador consumado, y sus brillantes párrafos fueron premiados con vítores y prolongados aplausos.

Por Toledo

La ciudad imperial y su provincia fué representada por el incansable propagandista de la causa manchega y digno hijo de Toledo D. Martín de Igarza.

La apología que hizo el Sr. Igarza de su provincia, de su historia y de sus hijos ilustres fué una prueba contundente de la valiosa cooperación de Toledo en la obra del regionalismo manchego y de la significación política en la obra de la unidad nacional; por eso dijo—, cuando las demás regiones y los demás pueblos se separen de la madre Patria, Toledo seguirá siendo español.

Yo admiro—dijo—la unidad de Cataluña; pero sólo en cuanto pueda servir de ejemplo á las demás regiones, no para disgregarse, sino para fortalecer más y más nuestra España, tan escarnecida como gloriosa y nobilísima.

Muy merecidas fueron las manifestaciones de entusiasmo que coronaron la obra del Sr. Igarza, que sentimos no recordar íntegra.

El cálido verbo de nuestro compañero en la Prensa de Madrid, muy querido paisano, por afecto, y los elevados conceptos de su discurso fueron premiados con entusiastas y repetidos aplausos.

El senador por Madrid é hijo ilustre de la Mancha, el Excmo. Sr. D. Vicente Buendía, que se hallaba entre el público fué rogado por los que advirtieron su presencia para que hiciera el resumen de los discursos.

El presidente y el vicepresidente de la Comisión gestora le acompañaron hasta la mesa presidencial, en medio de aclamaciones y aplausos.

Mucho costó el que éstos terminaran y pudiera dar principio á su discurso el muy digno presidente de nuestra casa social.

El Sr. Buendía que siempre prestó su apoyo valiosísimo á nuestra Agrupación, y gracias á él han podido cristalizar iniciativas, cerró con broche de oro el acto.

Nos faltan palabras, epítetos apropiados para describir la sublimidad del fondo de su discurso y la belleza de la forma con la que expresó aquél.

La Agrupación de jóvenes manchegos, que se complace en llamarle su presidente honorario, y se honra con que dirija los destinos de nuestro Centro regional, le rinde el tributo de su admiración, su cariño y su gratitud.

No queremos, al hacer punto final á nuestro trabajo, omitir el nombre de un manchego insigne, hijo de Daimiel: el acreditado industrial D. Pedro Cejudo, cuya laboriosidad, talento y probidad merecería un artículo aparte, pues de él pudieran aprender muchos manchegos.

Llamarle alma y vida de la juventud manchega es, porque no hay palabras que puedan decir más. Si las hubiera, bien merecidas las tiene.

También desde estas columnas da las gracias nuestra Agrupación á la Junta directiva del Centro Regional Manchego por las atenciones prodigadas á aquélla desde su nacimiento.

Un telegrama á las Diputaciones

Como final del acto celebrado se leyó un telegrama que la Comisión gestora envió á las Diputaciones de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo.

El despacho iba redactado en los siguientes términos:

«La Juventud Central Manchega, reunida en acto solidaridad, secundará cuantas iniciativas tome esa Diputación fomento intereses regionales, y condenación política catalanista.»

Mucho sería de desear que las mencionadas Diputaciones se reunieran en la forma que lo han hecho las de León y Castilla, presentando un mensaje al jefe del Gobierno y al Rey.

F. H. B.

Madrid, Diciembre 1918.

LA RIQUEZA AGRÍCOLA

La riqueza de nuestra tierra y los problemas de la exportación

En la conferencia de la Paz que se anuncia, y para cuya preparación, por lo que afecta á España salió anteanoche para París el presidente del Consejo de ministros se han de resolver trascendentalísimas cuestiones del comercio exterior de las diversas naciones.

Y como este asunto que tanto interesa aquí, por la importancia excepcional que tienen nuestros problemas de intercambio comercial, ya que aquí faltan primeras materias muy interesantes porque se han establecido y prosperado en España algunas industrias como las de tejidos, y así como también sobran muchos productos de la agricultura nacional principalmente frutas, vinos, aceites y conservas, no queremos dejar de comentarlo debidamente, por si nuestra pobre pluma pudiera tener con sus alas de buen deseo, la virtualidad de hacer llevar ante los ojos de todos los políticos españoles y extranjeros que han de resolver sobre estas cuestiones en la solemne hora de la paz.

En las interviús que acerca de la paz viene haciendo en este periódico nuestro culto colaborador madrileño Miguel España, se hallan cosas muy interesantes en este orden de consideraciones, sobre todo, en las celebradas recientemente con los Sres. Zulueta y Duque de Almodóvar del Valle, representante y defensor el primero de los exportadores de vinos españoles y de todos los elementos vitivinícolas en general, y defensor entusiasta el segundo de los intereses de los olivareros y aceiteros españoles.

Decía el Sr. Zulueta que bastaría con que el Estado deje hacer, para conseguir un buen desarrollo de la agricultura nacional, no siendo preciso que el Estado hiciera nada en absoluto ante el temor de que entorpeciera la actuación de los labradores y se excediera al echar en hombros del agricultor todo el peso de las leyes fiscales del Reino.

Claro está que la producción de niños no es tan excesiva, y que bien pudiera venderse toda ella en España si las comunicaciones, harto abandonadas, como la mayor parte de las cosas en que ha de actuar forzosamente la mano del Estado, estuviesen más cuidadas, desarrollándose los planes de carreteras y de ferrocarriles secundarios con la vista puesta tan solo en el interés regional de las producciones excesivas.

No desconocemos, sin embargo, que hay vinos, como el de Panadés, que ya se elaboran con arreglo al gusto de los suizos, sus constantes consumidores, y que esos vinos no tendrían aceptación en el mercado nacional. Pero limitada la exportación á esos caldos y vinos se descongestionaría el resto, en beneficio de todos.

Otra de las cuestiones á estudiar y que urge resolver de una vez para siempre, pues es imposible seguir manteniendo el equívoco, es lo referente á las marcas de exportación de productos españoles. Son muchos los productos exportables que para su mejor venta en los mercados extranjeros tienen necesidad de lle-

var el control de una marca extranjera. Los aceites, según dice el duque de Almodóvar del Valle, tienen que pasar por Niza y Marsella antes de llegar á los consumidores extranjeros. Otro tanto ocurre con las conservas.

De todas estas cosas ha de ocuparse la Conferencia de la Paz y de su mejor y más adecuada solución depende que España pueda romper sus cadenas en orden á sus riquezas agrícola é industrial, pero principalmente la primera y pueda ocupar en lo sucesivo en el concierto de las naciones el puesto que tan legítimamente le corresponde, ya que aquel todo se debe en materia de agricultura al esfuerzo personal sin el apoyo más insignificante por parte del Estado.

JUAN DEL CAMPO.

TELEGRAFO

DESPUES DEL ARMISTICIO

Al margen...

El signo de los tiempos

Los que antes fueron amigos, hogaño son tiránicos rivales por servir bastardos intereses de aquellos que vencieron más por azares de su fortuna que por pericia de sus artes bélicas.

En la Historia de la terrible tragedia que por más de cuatro años ha ensangrentado los campos europeos figurará como caudillo bizarro y experto, como bravo y peritísimo general el mariscal germano von Mackensen; su rápida y brillante acción sobre Servia y Montenegro, sus estratégicas proezas y magistral arte en tierras rumanas, sus campañas todas en el Oriente europeo serán en el porvenir modelo de concepciones estratégicas y el nombre del valeroso caudillo figurará con orgullo para sus conciudadanos entre los más expertos capitanes de todos los siglos.

Y este bravo mariscal ha pasado por el ludibrio de ver desarmar á sus victoriosos soldados en el seno de una nación hermana que arrastró con intransigencia á la pelea á su fiel aliada de la paz y su consejera y amparadora en los azares de la lucha.

No podía esperarse comportamiento tan inicuo de aquellos que vieron sacrificarse al mariscal y á los suyos por servir los egoísmos é intereses de una causa que los alemanes hicieron propia.

Nadie mejor que Mackensen evitó á Hungría el duelo de tener que estar sometida á la invasión enemiga; él libró batallas en la cordillera y en los desfiladeros que desde Rusia y Rumania conducen á las llanuras húngaras y en pago de ello, ha recibido el bochorno de tener que desarmar á sus soldados para que los húngaros diesen esta pequeña satisfacción á los vencedores.

Triste espectáculo es el del vencido que rinde sus armas al poder dominador del más fuerte, pero no tiene precedente el caso de un caudillo que con su valor y pericia estratégica escribió las páginas más brillantes de la pasada campaña, se vea desarmado por los que siguieron sus bélicos designios y tuvieron por mucho tiempo fe inquebrantable en sus tácticas concepciones.

En vano el mariscal razonó sus derechos, sus argumentos no fueron atendidos y la sinrazón se impuso tiránicamente, no circunscribiendo el desarme á las unidades combatientes, sino extendiéndolo también al propio mariscal y á su brillante estado mayor.

Al acceder, en definitiva, á la petición húngara, seguramente que hizo von Mackensen el más amplio sacrificio de su orgullo de caudillo y solamente en aras de un patriotismo hondamente sincero y firme cabe admitir que se doblegase á la imposición bochornosa de los húngaros, sus aliados de la víspera.

Hasta extremo de esta índole, llevan los aliados su odio complaciéndose en humillar despóticamente abatiendo el marcial orgullo de los que en los campos de batalla resultaron invencibles caudillos.

CAPITÁN.

Conferencia telegráfica

Madrid 21 8 m.

Escasez de carbón

Copiamos del «Daily News»:

«Aunque los mineros regresen á sus minas en contingentes de 5.000 por día, hay que nivelar un gran déficit en la producción. La diferencia en carbón importa 16.490.000 de toneladas, ó aproximadamente un 8'4 por ciento, en comparación con los correspondientes 9 meses del año pasado.

Desde fin de Marzo último, las existencias de carbón almacenadas en las minas y sobre vagón, han quedado reducidas á 1.300.000 toneladas aproximadamente.»

La navegación después de la guerra

Dice el «Daily News»:

«El primer punto que tenemos que estudiar es que Alemamania no será capaz de pagar una indemnización de guerra sino queda en posesión de cierto efectivo en buques mercantes. Si queremos que nos indemnice hemos de permitirla que trabaje. Pero si nos apoderamos de todos sus buques, Alemania no puede trabajar de ninguna manera, con todas sus fuerzas.

¿Cuál es la solución indicada?

1.° Una combinación de la navegación mundial bajo el control de las potencias asociadas.

2.° Agregar al grupo de las potencias centrales un cierto número de navíos que se puede economizar, tomando en consideración nuestra prioridad de derecho en la empresa de reconstrucción y la necesidad de dar al pueblo alemán una oportunidad de trabajo con el fin de pagar las indemnizaciones de guerra.»

La censura en Francia

Transcribimos de «L'Humanité»:

«Nunca la censura se ha ejercido más rigurosamente que desde hace cuatro semanas con las noticias que del extranjero franquean la frontera francesa. Es porque el Gobierno que vela celosamente por la pureza de nuestra ignorancia, no consiente dejar circular sobre la revolución alemana, más información tendenciosa que desfiguren pérfidamente los hechos, en lugar de esclarecer el sentimiento y el alcance que tienen, puesto que toda la correspondencia imparcial es brutalmente arrojada al cesto.

El país tiene demasiado con este régimen innoble de ahogamiento pretorino. El país quiere saber lo que se oculta y por qué se le oculta.»

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el comandante de Artillería D. Salvador Pujol.

—Hemos saludado al joven D. Carlos Maldonado, de Calzada de Calatrava.

—A Carrión de Calatrava ha regresado D. Urbano Recuero.

Teresa Sánchez Izquierdo

Después de larga y penosa enfermedad soportada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido Teresa Sánchez Izquierdo, una de las más bellas señoritas de nuestra buena sociedad. ¡Triste misión la de estas hojas volanderas, obligadas muchas veces á llevar la triste noticia á todos los hogares.

No vacila la pluma para expresar el sentimiento porque es tan espontáneo, que la nota necrológica surge cálida y sentida. Se puede contener.

Llena de juventud y de gracia, cuando todo le sonreía, abandona este valle de lágrimas y zozobras, ¡tal vez en una heróica y suprema renunciación!

La muerte, caprichosa siempre, ha regado en flor una vida que había vivido en aras de la más completa felicidad, pues desde hace año y medio todo eran penas y sufrimientos. Buena, joven, guapa, en ella se encontraron citas todas las virtudes y todos los encantos.

En un golpe de la mente se resiste á creerlo. Es un golpe este que solo la resignación cristiana puede resistir.

La familia de Sánchez-Izquierdo, tan castigada por estas desgracias, está recibiendo numerosos pésames al que unimos el nuestro especialmente á su padre D. Fructuoso y hermanos D. Saturnino, D. Ramiro, don José María y Lolita.

Rogamos á los lectores una oración por el alma de la finada.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Para los presos

El jefe de esta Prisión Provincial nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas en súplica de que contribuya por con alguna limosna á los reclusos, que por una causa involuntaria se ven privados de estar al lado de los suyos, en las próximas pascuas, mitigando con ello en parte las desgracias que les afligen en fechas tan señaladas.

CONTINUAN LAS REUNIONES

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y ALCANTARILLADO PARA CIUDAD REAL

LA SESION DE AYER TARDE

Nuevamente se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión asesora de aguas. Por ausencia del Alcalde Sr. Cruz, presidió el primer teniente de Alcalde don José Ruiz de León. Asisten los Sres. Pérez Molina, Fernández, Marqués de Casa-Treviño, Loaisa, Ayala, Herencia, Naranjo, Salto, Arredondo, Mulleras y Palacios. También asiste por ser miembro de la comisión el Senador D. Rafael Cárdenas.

Comienza el Sr. Picavea por leer las reformas introducidas en su proposición accediendo á las indicaciones de la comisión asesora, cuyas reformas á pesar del exceso de gasto que supone, no aumenta el precio total del presupuesto.

Referente á la cantidad de agua que ha de vender el municipio para complacer á los señores Arredondo y Herencia, el primero de los cuales pidió una rebaja en el precio y el segundo la donación al municipio de una cantidad, hace saber que regalará al municipio 100 metros cúbicos diarios y los 300 restantes hasta los 400 que son precisos para los servicios municipales los venderá al precio de 20 céntimos el metro.

Con respecto á las suspicacias habidas, con motivo de haberse dicho que en el Valle de los Molinos no hay agua y por tanto serían infructuosas las obras de alcantarillado, el Sr. Picavea se compromete á dar por vencidas las obligaciones del empréstito municipal en el caso de que fracasara el abastecimiento. De este modo se comenzarán las obras de alcantarillado y abastecimientos de una manera simultánea, á fin de que simultáneamente queden terminadas. Con el nuevo compromiso del Sr. Picavea resultará que si en el caso de que una vez realizados ambos proyectos, ocurriese que el abastecimiento fuese un fracaso, porque no se extrajesen los 2.000 metros cúbicos diarios que se necesitan, en cuyo supuesto el gasto del alcantarillado era ineficaz, el Sr. Picavea faculta al Ayuntamiento para que *ipso facto* anule las láminas de la deuda, por incumplimiento del compromiso, quedando de su propiedad completamente gratis todo el alcantarillado y saneamiento.

Después manifestó el Sr. Picavea, que concede al Ayuntamiento el derecho á enajenar en su favor el negocio de abastecimientos pasados los cinco primeros años, por el precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta de las aguas en aquel quinto año. Explica las razones que ha tenido para señalar ese tipo; y añade que si tal, parece alarmante, tiene ideado otro sistema ingenioso, mediante el cual el Ayuntamiento se haría con el negocio sin costarle un céntimo, previo el pago en títulos de deuda municipal garantizados con el agua, y con cuya renta, fácil le sería en breves años la amortización de intereses de todo el capital.

También indicó el Sr. Picavea que regalará agua gratis á 100 familias pobres que señale el Ayuntamiento.

Ya he dicho mi última palabra en este asunto—manifestó—y ahora á ustedes corresponde hablar.

El Sr. Loaisa y el Sr. Naranjo indican que aún falta por aclarar el extremo de las bocas de riego.

Efectivamente dijo el Sr. Picavea, pero es ya un extremo del que hablado al Alcalde Sr. Cruz. Con arreglo al proyecto, regalo 50 bocas y como se necesitan muchas más, el Arquitecto señalará cuántas. Ustedes comprenderá que por ello no reñiremos y si últimamente aquí se desea que yo también las regale, todo será que me grave el bolsillo con unas cuantas pesetas más. (Risas).

El Sr. Herencia desea hacer unas preguntas al Sr. Picavea, siempre y cuando que no sean inoficiosas é imprudentes.

A su disposición Sr. Herencia, contesta D. Rafael Picavea.

Usted, Sr. Picavea, replica D. Francisco Herencia, ha confesado que es un mero confeccionador de Sociedades y promotor de negocios; que ha de buscar el capital para esta empresa, cuyo capital se compondrá de un 75 por 100 de socios forasteros y un 25 que ofrece al vecindario de Ciudad Real. ¿No es eso?

—Así es, efectivamente.

—Usted Sr. Picavea ofrece el negocio al Ayuntamiento de Ciudad Real pasados los cinco primeros años, mediante un precio convencional?

—Sí, señor.

—Es indudable Sr. Picavea y conste que esto no envuelve censura, ni mucho menos; antes al contrario, lo veo muy legítimo, que usted aspire á obtener una prima por sus trabajos, no solo cómo mero contratista sino por su ingenio y habilidad consistente en dar forma real á este negocio de las aguas, cuya prima bien sea en participación ó en sueldo al fin y al cabo se transformarán en pesetas. Pues bien; yo desearía que si al Sr. Picavea conviniese, pensase en formular esa prima ideal que deseara obtener al cabo de los cinco años, en una cantidad líquida y añadida al coste total de los proyectos, se indicara al Ayuntamiento por si en sus fuerzas pudiera estar la probabilidad de comprar todo el negocio desde el primer momento.

El SR. PICAVEA: Explica las clases del público financiero extendiéndose en otras consideraciones.

—No es eso, Sr. Picavea, yo pregunto—replica el Sr. Herencia—si usted tendría inconveniente en vender el negocio desde el primer momento, sin que usted se perjudique en un solo céntimo.

El SR. PICAVEA: Si tras del Ayuntamiento, hubiese algún banquero con quien tratar, de seguro que nos entenderíamos.

El SR. MARQUÉS DE TREVIÑO: Yo desearía mejor, que en vez de eso, el Sr. Picavea fuese un miembro asociado al Ayuntamiento.

El SR. HERENCIA: O no me he explicado bien, ó usted no me ha comprendido.

El Sr. Ayala pronuncia algunas palabras que no se entienden.

El SR. PICAVEA: ¿Haber que dice el Sr. Ayala? Explíquese, que con mucho gusto deseo oirle.

El SR. AYALA: Es para aclarar el concepto del Sr. Herencia que yo he comprendido muy bien. El Sr. Herencia pretende que, puesto que usted ofrece el negocio al Ayuntamiento pasados cinco años, lo haga desde el primer momento, á fin de evitar que lo que ahora pudiera costarle como cinco, después valga como veinte. Se puede consultar al pueblo y si el pueblo responde poniendo sus economías á disposición del Ayuntamiento, éste realizaría el negocio por su propia cuenta.

El SR. ARREDONDO: Me parece muy bien, pero irrealizable.

El SR. CARDENAS: Yo creo que no se recaudan ni 400.000 pesetas, ni 4.000 siquiera.

El SR. ARREDONDO: Ni cuatro. (Risas.)

El SR. HERENCIA: Si el Sr. Cárdenas que es uno de los primeros capitalistas locales nos dá la sensación pesimista ¿qué se puede esperar de quien como yo no tiene un céntimo?

El SR. CARDENAS: Si llega la ocasión haré cuanto mis fuerzas lo permitan.

El SR. HERENCIA: No hará usted si no cumplir con el deber de un buen vecino de Ciudad Real.

El SR. PICAVEA: Señores, yo que tengo la habilidad de promover sociedades; conste que aun no tengo contraído compromiso formal, con mis amigos los capitalistas y todavía pudiéramos entendernos. Querido Herencia; Blasco Ibáñez en cierta ocasión me dijo que yo era el poeta de los negocios.

El SR. HERENCIA: Pues como á tal excelente poeta yo le deseo una flor natural de muchas pesetas, (risas). Vean señores que estamos asistiendo á un momento de vida ó muerte para Ciudad Real, que el pueblo está atento á lo que aquí se hace y que hoy no es el Ayuntamiento el representanta del pueblo, sino el pueblo mismo que sigue este proceso en su afán, no de fiscalizar, sino de ver convertido en realidad el eterno sueño de siempre. Yo he lanzado una idea que he puesto á la consideración de ustedes. Ni la defiendo, ni la combato.

El SR. ARREDONDO. Yo que soy amigo de las fórmulas eclécticas, me voy á permitir dar la mía. Me parece excelente la idea del Sr. Herencia, pero irrealizable. Por eso lanzo esta otra en mi afan de buscar la solución. Puesto que el señor Picavea ofrece el 25 por 100 de participación en la Sociedad explotadora á los vecinos de Ciudad Real, que amplíe hasta el 50. (Algunos señores; muy bien).

El SR. HERENCIA. A mí eso no me satisface como fórmula. ¿Qué más me puede dar á mí que me explote el señor Picavea, que es forastero, que otro señor que sea convecino? Si al fin y al cabo soy explotado; aparte de que esa patente de vecindad es ridícula, puesto que el derecho de vecindad lo adquiere el Sr. Picavea cuando le dé la gana; y además el capital no tiene fronteras. Que nos explote el Ayuntamiento está bien, puesto que todos participaremos de las ganancias, pero entre un forastero y uno del pueblo me dá lo mismo éste que aquél. (Muy bien).

El SR. RUIZ DE LEON se muestra partidario del intento del Sr. Herencia y pronuncia breves palabras defendiendo al pueblo de Ciudad Real, al que se inculpa de pesimista.

Interviene el SR. CRUZ para manifestar que el Sr. Herencia en otras ocasiones se mostró contrario á la municipalización.

El SR. HERENCIA: Inexacto, señor Cruz y le invito á que lo demuestre con pruebas. Por otro lado usted no estaba presente cuando se suscitó esta cuestión é ignora por tanto el fondo de la misma.

El SR. SALTO: Esto se hace así: Señor Cárdenas, un millón; Sr. Tal otro; Sr. Tal, tanto. (Risas).

El SR. FERNANDEZ: Ibamos muy bien y ya vamos mal. Adelante con la obra, Sr. Picavea.

El SR. HERENCIA: Si nadie discute á Picavea. Si mi voto es para que se le dé la concesión. Pero después á tratar con él.

El SR. RUIZ DE LEON: Explica sus frases é insiste en sus optimismos.

Se suspende la sesión á las nueve, aplazándola para hoy á las cuatro de la tarde.

SUCESOS

El bolchevikismo en la Mancha

Un alcalde asesinado

Ampliando los informes que dimos ayer del asesinato del alcalde de Las Labores D. Juan Gil Ortega, podemos facilitar hoy á nuestros lectores los siguientes detalles:

Como hemos dicho, los presuntos asesinos fueron conducidos á disposición del juez de primera instancia de Manzanares.

Los «bolchevikuis» de Las Labores, son Jesús y Lorenzo Camuñas, Manuel Fernández Calcerrada, José Alba Manzanares, Justo Molina y Leoncio Tejuelo López, éste natural de Urda (Toledo); los demás vecinos de aquella localidad y todos socios del Centro obrero socialista.

En esta sociedad se venía conspirando contra el alcalde, unas veces descaradamente y otras negándose á pagar los tributos del municipio.

La tragedia no ha sorprendido á nadie; pues se esperaba de un día para otro el desenlace sangriento.

Los asesinos han referido el suceso en la siguiente forma:

El alcalde los encontró en el campo y le dió con un hacha que llevaba un golpe á la escopeta que esgrimía Jesús Camuño, á cuyo golpe se disparó el arma, produciendo la muerte al alcalde.

De rumor público y según declaración de otras personas que presenciaron el asesinato, varía mucho de como fué en realidad, afirmándose que los asesinos sabían que el alcalde Sr. Gil Ortega tenía que salir al campo y fueron á su encuentro.

Le sorprendieron en las afueras ya del pueblo, diciéndole que se hincara de rodillas porque lo iban á matar.

Cuando estaba en la posición que le indicaron, el Jesús Camuña le disparó un tiro, que no hizo blanco, hiriendo á Antonio Heredero Moreno, otro de los que iban á asesinarle.

Poco después D. Juan Gil recibía un golpe en la cabeza que lo derribó por tierra, al mismo tiempo que Jesús Camuño disparaba de nuevo, hiriéndole mortalmente en el costado.

Protestamos enérgicamente contra la salvajada que acabamos de comunicar á nuestros lectores, encareciéndoles el ejercicio de la acción ciudadana, para poner freno á las demasías de este «bolchevikismo» romo y cerril.

El robo de anoche

En la madrugada de hoy se ha cometido un audaz robo en las oficinas del Hospicio provincial. Los ladrones, que deben ser gente que conozca bien el referido establecimiento, creerían sin duda que estaba en las oficinas el dinero con que se había de pagar al personal anticipándoles por Navidad los haberes de Diciembre.

Los autores del robo, saltaron por la tapia del paseo de Cisneros entrando en el huerto. Con objeto de que el perro que está de guardián no les molestase, le arrojaron un pedazo de carne, que estaba envenenada, según análisis practicado después.

Aserraron uno de los barrotes de la reja de las oficinas y penetrando en ésta revolvieron cuantos documentos encontraron, abriendo los armarios y los cajones de todas las mesas, encontrando en uno de ellos unas 2.500 pesetas aproximadamente, apoderándose de ellas y dejando en el mismo sitio un cartuchito que contenía unas cuantas monedas falsas.

Inmediatamente que los empleados entraron en las oficinas y se dieron cuenta del robo avisaron por teléfono á la policía, la que se presentó con la debida diligencia, practicando todos los trabajos necesarios para el esclarecimiento del robo y ayudando al celoso juez de Instrucción Sr. Isasa quien también fué avisado.

Hasta la fecha no se sabe quien pueda ser el autor ó autores, aunque creemos que no ha de tardarse mucho tiempo en conocerse.

TELEFONO

Lotería Nacional

EL "GORDO" EN LINARES

Al personal de Telégrafos y Teléfonos Interurbanos, siempre diligentísimos, enviamos, porque no nos pertenecen, las felicitaciones que la rapidez y abundancia del servicio de Lotería, nos han proporcionado.

El día en Madrid

Madrid 21 11'50 m.

La nueva casa de Comunicaciones

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha creado una Junta, compuesta de los subdirectores de Correos y Telégrafos, los jefes de los negociados de Locales y Contabilidad de ambos Cuerpos y los respectivos habilitados, para intervenir en todo lo relativo á la inversión, justificación y cuentas de las cantidades que conceden los créditos recientemente concedidos, para el traslado de las oficinas al nuevo edificio de Comunicaciones.

Con esta Comisión se espera encontrar la mayor rapidez en los servicios del traslado de las oficinas, cuya fecha será en brevísimos días, y ya ha empezado en algunos locales de la Dirección general.

EL SORTEO DE HOY

Exitos como el de hoy los registra EL PUEBLO MANCHEGO *siempre que la actualidad lo exige.*

Desde las nueve y media de la mañana hasta las tres de la tarde frente á nuestras pizarras no ha languidecido un momento la animación.

Los números del sorteo eran acogidos con marcada impaciencia y no disimulada contrariedad. ¡La suerte nos ha sido esquiva!

Telegramas y telefonemas urgentes

Madrid 21—Horas diversas.

Seis millones de pesetas

5.605 Linares.

Tres millones

53.084 Barcelona.

Dos millones

47.728 Barcelona.

Un millón

38.667 Zamora.

500.000 pesetas

34.811 Bilbao.

250.000 pesetas

20.897 Barcelona.

100.000 pesetas

38.438 Madrid.
10.007 Madrid.
51.008 Bilbao.

90.000 pesetas

46.736 Valencia.
21.716 Palma.
43.916 Madrid.

80.000 pesetas

45.782 Cáceres.
40.584 Santander.
48.567 Valencia.

70.000 pesetas

51.916 Barcelona.
48.732 Barcelona.

60.000 pesetas

23.603 Barcelona.
16.972 Bilbao.
19.320 Madrid.

50.000 pesetas

53.766 San Sebastián.
46.870 Pueblo Nuevo Terrible.
31.229 Barcelona.

40.000 pesetas

28.772 Salamanca.
33.460 Segovia.
28.131 Madrid.

25.000 pesetas

23.588 Barcelona.
33.663 Barcelona.
48.134 Bilbao.
50.240 Barcelona.
13.570 Jerez.
45.783 Cáceres.
27.559 Las Palmas.
52.544 Málaga.
19.576 Barcelona.
35.480 Alicante.
23.987 Madrid.
6.756 Cartagena.
35.099 Málaga.
41.265 Barcelona.
3.562 Toledo.
636 Valencia.
26.081 Madrid.
15.937 Madrid.
38.069 Barcelona.
28.331 Bilbao.
8.791 Madrid.
27.133 Madrid.
50.089 La Línea.
41.084 Barcelona.
50.620 Oviedo.
15.937 Madrid.
38.069 Barcelona.

El «gordo»

LINARES.—En esta localidad se jugaron 56 billetes.

El número favorecido con los seis millones fué vendido en la administración de Loterías núm. 1.

Está repartido en participaciones peseteras.

Al rico propietario D, Diego Caro han correspondido 600.000 pesetas.

Igual cantidad ha tocado al señor Saboiri, dueño del Hotel Cervantes.

También llevan participaciones los camareros del Hotel.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez



